



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	1 de 5


INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Dependencia	Delegación Penal
Contratista	MARÍA ALEJANDRA RIVERA HOYOS	Número del contrato	029-2026
Informe No	2	Periodo al que corresponde el presente informe	28 febrero de 2026 al 27 marzo de 2026
Plazo de ejecución	cuatro (4) meses	Supervisor	CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA PERSONERÍA DELEGADA EN LO PENAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS".			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	Durante el periodo contractual se atendió un total de 35 usuarios discriminados así: Asesorías Jurídicas: 12 Derechos de Petición: 1 Acciones de tutela: 14 Incidentes de desacato: 7 Amparo de Pobreza: 0 Recursos: 0 Querrela: 1	Consolidado de atención mensual de la delegación en lo penal y consolidado de recepción.	El presente informe contiene una síntesis de actividades realizadas en el marco del acompañamiento y respetando los principios de confidencialidad, protección de datos personales y reserva profesional. Por lo tanto, no se incluyen nombres, diagnósticos clínicos, direcciones, números telefónicos ni ningún otro dato sensible que permita la identificación directa o indirecta de los beneficiarios, conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables en materia de habeas data y ética profesional.



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	2 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
2. Realizar seguimiento y acompañamiento a las personas privadas de la libertad (PPL) que se encuentren en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, así como efectuar visitas periódicas de verificación al Centro de Reclusión de Mujeres La Badea presentando informes de las diligencias y/o casos atendidos.	<p>-El día 04 de marzo de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda.</p> <p>-El día 13 de febrero de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda.</p> <p>-El día 27 de marzo de 2026, se realizó visita de verificación de los PPL en el centro de reclusión transitorio en el Comando Estación de Policía de Dosquebradas, Risaralda.</p>		<p><i>Se anexa acta y material fotográfico.</i></p> <p><i>Se anexa acta y material fotográfico.</i></p> <p><i>Se anexa acta y material fotográfico</i></p>
3. Brindar apoyo con el trámite, sustanciación y seguimiento de las vigilancias asignadas, así como en la atención y respuesta de los requerimientos formulados por los organismos de control y vigilancia, relacionados con la protección de los derechos de las personas privadas de la	- El día 20 de marzo de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la Defensoría del Pueblo para que requiera al abogado asignado al caso del PPL JUAN MANUEL VALENCIA MORENO.	<i>"anexa copia del oficio proyectado"</i>	<i>"anexa copia del oficio proyectado"</i>



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	3 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
libertad, contribuyendo al cumplimiento oportuno de las funciones misionales de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> - El día 20 de marzo de 2026, en virtud al seguimiento y acompañamiento de los PPL de la estación de policía de Dosquebradas, se sustanció oficio dirigido a la secretaria de salud requiriendo el cumplimiento de la acción constitucional con radicado 2026 – 066-00 respecto de las brigadas en salud a los PPLS. - El día 27 de marzo de 2026, en seguimiento a la vigilancia administrativa No. 007-2025, se sustanció oficio PMD-DP-102-2026 dirigido a la Comisaria Primera de Familia de Dosquebradas. - El día 27 de marzo de 2026, en seguimiento a la vigilancia administrativa No. 007-2024, se sustanció oficio PMD-DP-103-2026 dirigido a la Unidad de Protección - UNP. - El día 27 de marzo de 2026, en seguimiento a la vigilancia administrativa No. 006 de 2025, se sustanció oficio PMD-DP-104-2026 dirigido a la Unidad de Protección - UNP. 	<p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p> <p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p> <p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p> <p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p>	<p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p> <p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p> <p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p> <p><i>"anexa copia del oficio proyectado"</i></p>
4. Apoyar a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en	-El día 13 de marzo de 2026, como secretaria técnica de la Mesa de Víctimas	<i>"Se anexa copia del acta elaborada"</i>	<i>"Se anexa copia del acta elaborada"</i>



CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	4 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
<p>su calidad de Secretaria Técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas, mediante el acompañamiento técnico y operativo a las reuniones, sesiones, plenarios, actividades y diligencias que se desarrollen en el marco de dicha instancia, incluyendo la elaboración, organización y custodia de las actas de los plenarios y demás reuniones, el seguimiento a los compromisos adquiridos y la elaboración de informes y productos técnicos que se deriven del ejercicio de la Secretaría Técnica, conforme a los lineamientos institucionales y a la normatividad vigente, para efectos de control, seguimiento y verificación del cumplimiento contractual.</p>	<p>del Municipio de Dosquebradas, se elaboró acta del primer plenario del año 2026.</p>		
	<p>-El día 11 de marzo de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación del certificado de asistencia al primer plenario de la mesa de víctimas.</p>	<p>"Se anexa copia del oficio proyectado"</p>	<p>"Se anexa copia del oficio proyectado"</p>
	<p>-El día 13 de marzo de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación de concepto técnico dirigido a la Unidad para la atención y reparación integral de las víctimas.</p>	<p>"Se anexa copia del oficio proyectado"</p>	<p>"Se anexa copia del oficio proyectado"</p>
	<p>-El día 20 de marzo de 2026, se apoyó a la Delegación en lo Penal de la Personería Municipal de Dosquebradas, en su calidad de secretaria técnica de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas en la sustanciación de la solicitud de apoyo logístico para la realización del segundo plenario de la mesa de víctimas programado para el 08 y 09 de abril de 2026.</p>	<p>"Se anexa copia del oficio proyectado"</p>	<p>"Se anexa copia del oficio proyectado"</p>





**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015
FECHA	Febrero 2026
VERSIÓN	04
PÁGINA	5 de 5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
5. Asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, diligencias, operativos y demás que le sean asignados, por la delegada en lo Penal, secretario general y Personera Municipal de Dosquebradas.	<p>- el día 08 de marzo de 2026, se asistió y participó en el acompañamiento institucional como mesa de justicia de las elecciones del congreso 2026 en el punto asignado Institución Educativa Juan Manuel González.</p> <p>- El día 13 de marzo de 2026, se asistió y participó en representación de la personería municipal a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Dosquebradas sobre los predios adquiridos para la protección del recurso hídrico del municipio de Dosquebradas durante los últimos cuatro años.</p> <p>- El día 17 de marzo de 2026, se asistió y participó en representación de la personería a la mesa técnica de grupos y minorías étnicas del municipio de Dosquebradas en el auditorio de la secretaría de salud.</p>	  	<p>"Se anexa acta y material fotográfico".</p> <p>"Se anexa informe ejecutivo y material fotográfico".</p> <p>"Se anexa informe ejecutivo y material fotográfico".</p>

MARIA ALEJANDRA RIVERA HOYOS
Contratista

CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Supervisora